

FEDERACION DE GOLF DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
 Casa del Deporte El Llano. Avenida del Llano 69, 1º Local 2 33209 - Gijón
 Telf: 98 533 91 41 - FAX: 98 533 97 41 – E-mail: fgpa@fedegolfasturias.com
 INTERNET: [HTTP://www.fedegolfasturias.com](http://www.fedegolfasturias.com)



PUNTUABLE INVIERNO CTJ FGPA

Real Club de Golf La Barganiza

1º Puntuable Rankings FGPA 2015

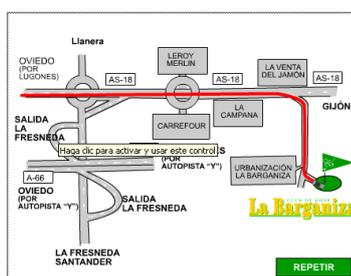
Prueba Valedera Acceso Campeonato de España 2015 Infantil y Alevín 22-23 de Diciembre de 2014

Con relación al campeonato del epígrafe, y por lo que se refiere al año 2014, la Federación de Golf del Principado de Asturias ha adoptado los siguientes acuerdos:

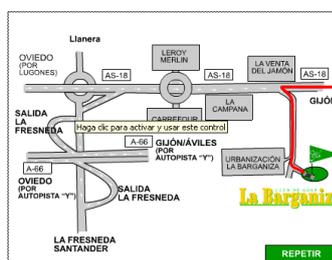
Lugar: Real Club de Golf La Barganiza
 Tel.: 98 574 24 68
 Fax: 98 574 24 42
 E-mail: info@labarganiza.com
 Web: www.labarganiza.com

Situación y acceso: Situado en el Concejo de Siero. Antigua carretera Oviedo-Gijón a la altura de la Venta del Jamón, a 12 km. de Oviedo y a 14 km. de Gijón.

DESDE OVIEDO POR LUGONES
 Aquí irá una breve explicación del itinerario.



DESDE GIJÓN POR LA CARRETERA ANTIGUA
 Aquí irá una breve explicación del itinerario.



Fechas: 22-23 de Diciembre de 2014

Inscripciones: Deberán realizarse en la **FEDERACION DE GOLF DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS**, vía Fax (98 533 97 41) o por correo electrónico (fgpa@fedegolfasturias.com) rellenando la Hoja de Inscripción adjunta antes de las 11.00 h. del día 19 de Diciembre del año 2014. El Handicap a considerar para realizar el corte de admitidos será el que conste en la Base de Datos del Programa Informático de la R.F.E.G. a las 11.00 h. del citado día 19.



CTJ FGPA
 FEDERACION DE GOLF DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
 Casa del Deporte El Llano
 c/ Avenida del Llano 69, 1º Local 2 • 33209 Gijón
 T. (+34) 98 533 91 41 • F. (+34) 98 533 97 41
fgpa@fedegolfasturias.com • www.fedegolfasturias.com



PUNTUABLE DE INVIERNO CTJ FGPA
RCG La Barganiza
Puntuable Rankings FGPA 2015
22-23 de Diciembre de 2014

HOJA DE INSCRIPCIÓN

Licencia Federativa:

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

H.P.

--	--

Fecha de Nacimiento:

Día	

Mes	

Año			

Club: _____

Apellidos: _____

Nombre: _____

Calle: _____

Núm.: _____

Ciudad: _____ **Provincia:** _____

Código Postal: _____ **Teléfono:** _____

Reglamento: **Se adjunta copia del mismo. En caso de tener que realizar un corte por haber más jugadores inscritos que el máximo permitido por el Reglamento de la Prueba, se tendrá en cuenta el Handicap exacto que figure en la base de datos de la RFEG a día 19 de Diciembre de 2014.**

Enviar a: **FEDERACION DE GOLF DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS**

Casa del Deporte El Llano
Avenida del Llano 69, 1º Local 2
33209 – Gijón
Teléfono: 98 533 91 41
Fax: 98 533 97 41
E-Mail: fgpa@fedegolfasturias.com

Las inscripciones serán válidas por fax y por E-mail

En virtud de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de datos de Carácter Personal, se le comunica que los datos personales que nos facilite se incorporarán a un fichero debidamente inscrito en la Agencia de Protección de Datos, perteneciente a la Federación de Golf del Principado de Asturias, con domicilio social en la Casa del Deporte El Llano, Avenida del Llano 69, 1º local 2, 33209 – Gijón, con el fin de tramitar su inscripción en la competición. Usted tiene derecho a acceder, cancelar, rectificar u oponerse al tratamiento de los datos dirigiéndose por escrito a la dirección indicada.

En el caso de campeonatos de profesionales o aficionados, los participantes dan su autorización para proceder a publicar imágenes, videos, listados de inscripciones o resultados, clasificaciones, imágenes para promoción del Golf y marketing, de los mismos en los diferentes medios de comunicación (prensa, publicaciones, TV, Web de la FGPA y de la RFEG) utilizados por la Federación, los cuales divulgarán la noticia.

En referencia a niños menores de 18 años, los padres o tutores legales dan su consentimiento para publicar las imágenes, videos de eventos, videos promocionales etc., en los que aparecen los niños/as individualmente o en grupo en las diferentes actividades de carácter deportivo organizadas por la FGPA y la RFEG, en los diferentes medios de comunicación utilizados por la entidad.



Federación de Golf del Principado de Asturias

Casa del Deporte El Llano
Avenida del Llano 69, 1º Local 2
33209 – Gijón

Teléfono: 98 533 91 41

Fax: 98 533 97 41

www.fedegolfasturias.com

E-Mail: fgpa@fedegolfasturias.com

PUNTUABLE DE INVIERNO CTJ FGPA

I.- CONDICIONES Y PARTICIPACION

1. Podrá inscribirse toda persona que esté en posesión de la Licencia de jugador aficionado con Handicap, emitida por la RFEA, que hayan nacido en el año 1989 y posteriores y cuyo Handicap EGA no sea superior a **24.0**
2. El N° máximo de participantes será de 60 jugadores (más jugadores con igual Handicap exacto)
3. En el caso de que el número de inscritos sobrepasase al señalado para participar, se procederá a la eliminación del exceso de participantes por Handicap EGA
4. El Comité de Prueba del Campeonato estará formado por:
 - BORJA DEL CAMPO CANO
 - MARINO MENENDEZ
 - ARBITRO PUNTUABLE
5. El Club o Campo Organizador pondrá a disposición del Comité de Prueba del Campeonato el personal necesario para la organización (Starter, Personal, Material Informático, Vestuarios y Servicio de Hostelería para la organización de la prueba)
6. El Comité de la Prueba pondrá a disposición del Club o Campo Organizador del Puntuable 3 invitaciones.

II.- MODALIDAD DE JUEGO Y CATEGORIAS

1. El Puntuable se jugará a un total de DOS vueltas (36 hoyos) en días sucesivos, a razón de 18 hoyos por día, bajo la modalidad de Stroke Play
2. La clasificación se establecerá por resultados Scratch

III.- INSCRIPCIONES

1. Las inscripciones deberán efectuarse en la FGPA cumplimentando la Hoja de Inscripción del Puntuable. En el resto de Clubs y Campos afiliados a la Federación Asturiana, se colocará una Lista de inscripción para el Puntuable, encargándose de enviarlos por Fax o E-Mail a la FGPA antes del término de la hora de cierre de inscripciones
2. En las inscripciones se consignará nombre y apellidos del jugador, su Handicap exacto y el número y clase de su licencia
3. El Precio del Green-Fee para este Puntuable es de 20 €
4. El Club o Campo Organizador correrá con todos los gastos derivados de la organización del Puntuable

IV.- HORARIOS Y SALIDAS

1. El Comité de Prueba del Puntuable confeccionará los grupos y horarios de salida de cada uno de ellos, publicándolos en el la Web de la Federación de Golf del Principado de Asturias y en el tablón de anuncios del Club o Campo Organizador.
2. Las Barras de salida serán:
 - Puntuable Femenino: Barras Rojas
 - Puntuable Masculino: Barras Amarillas
3. El orden de salida se ajustará a la siguiente disposición:
 - El primer día de competición, saldrán en primer lugar los Handicaps más bajos
 - El segundo día de competición, se saldrá por orden inverso de clasificación.

El Comité de Prueba del Puntuable se reserva el derecho a modificar el orden de salida atendiendo a causas metereológicas o de organización

V.- REGLAS DE JUEGO

1. El Puntuable se jugará bajo las Reglas vigentes de la R.F.E.G., LAS Condiciones de la Competición y Reglas Permanentes de la FGPA (Circular 017/2014) y las locales del Club o Campo en que se celebre, siendo de aplicación el Reglamento de Régimen Interno del mismo
2. El Comité de Prueba del Puntuable se encargará de la colocación de las Barras de Salida y de las Banderas en los dos días de competición, y cuidará de que las banderas estén en distintos lugares de los Greens, en cada vuelta estipulada, facilitando la posición de banderas de cada día a los Jugadores
3. El uso del Teléfono Móvil en el Campo está terminantemente prohibido. La Penalidad por infringir esta norma será de AVISO en la primera infracción y de DESCALIFICACION en la siguiente
4. No está permitida la asistencia o ayuda al jugador por parte de Caddies o Acompañantes en ningún caso. La distancia mínima al jugador será de 50 metros. La Penalidad por infringir esta norma será de 2 GOLPES en la primera infracción y de DESCALIFICACION en la siguiente
5. **El comportamiento antideportivo (lanzar palos, proferir gritos y exabruptos, etc) constituirá motivo de EXPULSIÓN INMEDIATA DE LA PRUEBA**
6. **SE AUTORIZA LA UTILIZACION DE DISPOSITIVOS PARA MEDIR DISTANCIAS**

"Un jugador puede obtener información sobre distancia utilizando un dispositivo que mida exclusivamente la distancia. Si durante una vuelta estipulada un jugador utiliza un dispositivo para medir distancias diseñado para calcular o medir cualquier otra condición que pueda afectar su juego (caídas, velocidad de viento, temperatura, etc.) el jugador infringe la Regla 14-3. La penalidad es de descalificación, independientemente del hecho de haber utilizado estas funciones o no"

- 7. En caso de empate para el título de Campeón/a Absoluto/a del Puntuable de Invierno CTJ FGPA, se resolverá jugando los/as competidores/as empatados/as, hoyo a hoyo, los precisos hasta deshacer el empate. El Comité de la Prueba del Campeonato podrá establecer el orden de los hoyos a jugar. Caso de no hacerlo, se entenderá que el orden es el normal de la vuelta estipulada.**

En caso de empate para el puesto de Subcampeón/a, los jugadores/as con la misma puntuación se clasificarán ex aequo. En caso de que exista trofeo para esos puestos, se desempatará bajo la fórmula de últimos hoyos (Capítulo II, apartado 6.9b del Libro Verde de la RFEG)

Para el resto, se desempatará bajo la fórmula de los últimos hoyos (Capítulo II, apartado 6.9 b del Libro Verde de la RFEG)

- 8. La utilización de coches de golf está prohibida en todos los casos. Penalidad por infracción de esta norma: DESCALIFICACION**

VI.- JUEZ ARBITRO

- 1. La FGPA nombrará un Arbitro**

VII.- CLASIFICACIONES

- 1. En el mismo día en que finalice la Prueba, el Comité de Prueba del Campeonato procederá a confeccionar las clasificaciones definitivas y, en consecuencia, proclamará al Campeón/a y Subcampeón/a Absoluto del Puntuable de Invierno CTJ FGPA.**

VIII.- PREMIOS (Material Deportivo)

- CAMPEONA ABSOLUTA PUNTUABLE DE INVIERNO CTJ FGPA**
- SUBCAMPEONA ABSOLUTA PUNTUABLE DE INVIERNO CTJ FGPA**

- CAMPEON ABSOLUTO PUNTUABLE DE INVIERNO CTJ FGPA**
- SUBCAMPEON ABSOLUTO PUNTUABLE DE INVIERNO CTJ FGPA**